

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO V

— GERONA — MARTES 17 DE AGOSTO DE 1897 —

NUM. 184

FIN DE TEMPORADA

Emilio Teixidor

3.—BESADO.—3

Constante esta casa en renovar completamente en cada estación todos sus artículos de novedad, quiere como de costumbre realizar

Gran reducción de precios

os correspondientes á la presente temporada, y en su consecuencia llama la atención del público sobre el abundante y variadísimo surtido de

SOMBRILLAS Y ABANICOS

en cuyos precios se hallará un descuento de real y notabilísima importancia.

Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Agapito

Cuarenta Horas.

Iglesia de San Pedro

El problema

politico

Es de tal naturaleza, presenta tal gravedad el que tenemos planteado al presente, que ni ante los respetos debidos á la memoria del que ha muerto alevosamente asesinado, se detiene el espíritu público ansioso de vislumbrar soluciones, deseoso de saber quien va á regir el Gobierno en estas circunstancias críticas.

Como manifestación importantísima, como dato preciso para tratar del problema, aparece lo dicho en Avila por el Sr. Sagasta.

Hablando el jefe del partido liberal de las consecuencias que pueda tener el triste suceso, ha dicho á un redactor del «Heraldo de Madrid»:

«Creo de absoluta necesidad mucha calma en todos, para bien de la patria y de la monarquía.

Es una verdadera lástima que los conservadores tengan esas vehementes discordias intestinas, por que convendría mucho que continuaran en el poder.

No es posible consentir—añadió—que la vida política de un país esté á merced de los asesinos.

Debieran, pues, los conservadores, por patriotismo y por abnegacion, deponer sus enemistades y rencores.

Desgraciadamente no hay en el actual Gabinete personalidad con autoridad bastante para recoger los poderes presidenciales; pero convendría buscar el medio de prolongar esta situación política el tiempo suficiente para que no se creyera que el Gobierno caía al impulso de un criminal.

Es preciso dar tiempo á S. M. la

Reina para que se reponga del efecto que indudablemente le ha causado el hecho brutal, y piense con calma cuál es la mejor conveniencia para la patria.

Ocupándose del regreso á Madrid del general Martínez Campos, decía que lo encuentra natural, y este asunto llevó como de la mano á la contingencia de una solución intermedia.

El Sr. Sagasta no cree en la conveniencia de una situación de ese carácter, ni presidida por el señor Campos ni por nadie, como no fuera en el caso de alteración de orden público, para reprimirle con energía.

Reconoce el Sr. Sagasta que la inopinada muerte del Sr. Cánovas hace surgir con todo su carácter los graves problemas de la patria.

El carácter personal que el señor Cánovas daba a su Gobierno llevando directamente las cuestiones mas esenciales, hace que ahora, ante una muerte violenta, se hayan perdido datos, antecedentes, puntos de vista esenciales para la gobernación del país.»

Hay afirmaciones en las hechas por el Sr. Sagasta con las que seguramente estará conforme la opinión imparcial.

EFEMÉRIDE

16 Agosto 1803

Andaba receloso Bonaparte de los ministros de España, sospechando que tenían ó procuraban tratos de Inglaterra, su eterna y formidable enemiga, y por medio de nuestro embajador hizo fuertes y apremiantes reclamaciones para que el rey se decidiera á cumplir los compromisos de la alianza con los franceses y le auxiliara alternativamente en la guerra marítima ó le procurase un subsidio de seis millones al mes.

El ministro Cevallos había á todo esto hecho advertir al primer consul que recabaría de las potencias garantes del tratado de Amiens que interpusieran su influjo para reducir los términos de la alianza que ya empezaba á pesarnos demasiado por las exigencias de Napoleón á fórmulas más humanas y convenientes; y el 16 de agosto, pre-

textando Bonaparte que eran ya muchas y desmedidas las ofensas que estaba recibiendo de España, y apuntando la presunción de que el monarca castellano estaba rodeado de consejeros pérfidos vendidos a Inglaterra, exigía satisfacciones graves y onerosas; que se destituyese á los Gobernadores de Cádiz y Milaga por incluir en una leva á varios franceses y por malos tratos á éstos; el pago de tres millones por unos buques que apresaron los ingleses en Algeciras y que por no haberlo impedido el comandante de la plaza fuera sumariado y compareciera ante un consejo, haciendo además responsables á los comandantes de mar y tierra de la Coruña, de no socorrer á cuatro barcos surcos en el Ferrol.

Y no quedaban ahí sus imposiciones, sino que pretendía mover las tropas de la península á su antojo mandando á Gibraltar y la Coruña las fuerzas que el rey envió á Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, Valladolid y Burgos. Exigía también que no se pusieran sobre las armas cien mil hombres y en cambio que se aumentaran las fuerzas marítimas.

No salió victorioso por entonces, sino que el príncipe de la Paz salió del paso con evasivas remitiéndose al embajador Azara, diciendo que éste estaba facultado para atenderse con Tayllerand.

Y con ello suspendió Bonaparte la comunicación directa con los ministros españoles.

EL ANARQUISMO

CIRCULAR DEL SUPREMO

«El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solidaridad internacional en que encuentran á la vez su fuerza y su trístísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como

individuales, tan traidoramente amenazados.

No se trata ya de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traduciendo por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afán, seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, sino llegara, como llega á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que, tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; cómo si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital trascendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora lo es como delito.

La ley de 10 de julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de septiembre de 1896, establece en su artículo 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquella será castigada con presidio correccional; y apología es, no sólo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando que las diligencias se sigan con

la mayor celeridad para que la represión sea inmediata y el temor a la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización deberían por sí solos hacer.

Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me verá obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

Madrid 13 de agosto de 1897.—Luciano Puga.—Señor fiscal de la Audiencia de...

José Gali Relojería, bicicletas y máquinas para coser.

Especialidad en todas las composuras. Se garantizan los trabajos de esta casa. Progreso, 16, bis—Gerona.

Crónica

A las cuatro de la tarde del próximo día 21 del corriente en que la pintoresca villa de Blanes celebra la fiesta de su patrón San Bonoso, tendrá lugar un concurso de bicicletas adornadas, adjudicándose los siguientes premios:

1.º A la bicicleta que se presente adornada con mejor gusto, se le concederán en metálico, 125 pesetas.—Primer accésit, 50.—Segundo idem, 25.

2.º A la bicicleta que se presente más humorísticamente adornada, se le concederán en metálico, 125 pesetas.—Primer accésit, 50.—Segundo idem, 25.

Para adjudicar los anteriores premios, se verificará un desfile por las principales calles de la población, terminado el cual, tendrá lugar en el Paseo de Mar, una carrera de lentitud, concediendo al vencedor de dicha carrera, un premio de 50 pesetas en metálico.

Para más detalles, dirigirse al señor secretario del ayuntamiento de la citada villa de Blanes.

En la estación del ferro-carril, habrá carruajes para el transporte de las máquinas hasta la villa.

Leemos en «La Frontera» de Camprodón:

«La compañía de las minas de antimonio de la «Collada Verda», ha suspendido la explotación de las mismas, dejando sin trabajo á gran número de jornaleros.

El horno de fundición de dicha compañía, continúa fundiendo mineral y esto nos hace suponer que no tardarán en reanudar-se los trabajos.

Han fallecido en esta ciudad durante las últimas 24 horas, según la nota que nos facilita «La Neotafía», Mercedes Camaret, de un año y Lo:eto Miró, de cinco meses.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular, disponiendo que los reos condenados á la última pena, queden completamente incomunicados desde el momento en que entren en capilla, á fin de que no sean objeto de curiosidad y se publiquen las últimas palabras y acciones del reo.

Según el artículo 96 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y traten de alegar como excepción la ausencia de su padre, deben solicitar del ayuntamiento donde han de sortear, se les instruya el expediente para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción.

Esta gracia ha de pedirse por lo menos seis meses antes de la fecha fijada para el alistamiento, con arreglo á la citada disposición.

La línea telegráfica establecida entre esta ciudad y San Feliu de Guixols está pidiendo á gritos una inspección.

En el km. 24-25 «yacen» dos postes contiguos y, hasta Llagostera, es considerable el número de los que corren igual suerte.

** Para tener salud mandar un sello de 15 céntimos y recibiréis el catálogo Kneipp-Kuhne que regala J. Santiveri.

Call 20 y 22. Barcelona.

Se ha concedido al vecino de Ripoll don Eugenio Herand, la autorización que tenía solicitada para dividir la fuerza de agua del río Fresser que actualmente disfruta en el término de San Lorenzo de Capdevanol, en dos saltos de agua de 106 caballos cada uno, sin alterar la altura en el sitio del emplazamiento de la presa.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo don Aniceto Palahí, que regresó en este estado de Ribas hace unos días.

Le deseamos un pronto alivio.

Dicen de Puigcerdá que es cosa resuelta que la gran fiesta nocturna, llamada de «l' Estany», se celebre el lunes 23 del corriente, á cuyo efecto se están haciendo los preparativos.

Han sido puestos en libertad, por auto del juez instructor, coronel don Ernesto García Navarro, el jefe del Depósito de Ultramar de Barcelona y los médicos de Sanidad militar que habían sido detenidos en las prisiones militares de los Docks á consecuencia de varias denuncias hechas sobre supuestos abusos.

Accediendo á lo solicitado por el general de brigada don Laureano Sanz y Peray, se le ha autorizado para que fije su residencia en Barcelona.

Hállanse ya de regreso á Barcelona los tres ciclistas que emprendieron una excursión de competencia á Burdeos. En el viaje de ida emplearon 48 horas y 23 minutos, y 19 en el de regreso. El miércoles último, á las doce de la noche, salieron para la vecina República por la carretera de la Marina para juntarse en Tordera y seguir su ruta hácia Gerona. Hasta los Pirineos Orientales llevó bastante ventaja uno de los corredores; pero éste fué alcanzado entre Boulou y Perpignan por sus dos compañeros, entrando juntos en Carcassone. Desde este punto continuaron rápidamente la carrera, sufriendo avería la máquina de uno de los velocipedistas, el cual fué despedido del asiento cuando iba á una velocidad de 31 kilómetros por hora. El corredor resultó con una contusión en un brazo. Llegaron á Burdeos en la siguiente forma: primero Dimes, segundo Valls y tercero André, mediando entre el primero y segundo la diferencia de diez y siete minutos.

Los mozos declarados totalmente exequatados como cortos de talla é inútiles y los procedentes del reemplazo de 1894 que han sufrido las revisiones que marca la ley, pueden recoger de las Alcaldías de sus respectivos pueblos los certificados de quietas que ha expedido ya la Comisión mixta de reclutamiento.

La Escuela provincial de Náutica de Barcelona anuncia la apertura de la matrícula oficial para el año académico de 1897 á 1898, con sujeción á las bases siguientes:

1.º Los aspirantes á su inscripción, en la primera matrícula de este establecimiento, se sujetarán previamente á un examen de la vista en que acrediten no tener el defecto de acromatopsia ó daltonismo, sino lo hubiesen justificado en otra Escuela.

2.º La matrícula estará abierta desde el día 16 hasta el 30 del próximo mes de septiembre, de 10 á 12 de la mañana todos los días laborables en la secretaria sita en el piso principal de la Casa Lonja.

3.º Los derechos de matrículas son 20 pesetas por asignatura, más 250 pesetas por inscripción y las pólizas correspondientes mandadas por la vigente Ley del Timbre.

4.º Los estudios que comprende la enseñanza de esta Escuela para la carrera de capitán de la Marina mercante, son: Aritmética y Álgebra hasta las ecuaciones del 2.º grado inclusive, progresiones y logaritmos; Geografía física y política; dibujo lineal; Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea y esférica y curvas; dibujo tipográfico; Física aplicada; Cosmografía, pilotaje y maniobras y dibujo hidrográfico.

5.º Serán abonables los estudios idénticos aprobados académicamente en otra carrera del Estado, en conformidad con lo prescrito en el artículo 77 de la vigente ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.

Han sido denunciados á los respectivos Juzgados municipales por haber infringido la ley de caza, los vecinos de Palafrugell Pelayo Montañés Vicens, Salvador Gili, Emilio Peral Fornet, Pedro Ribas Rotllan y José Mallol Bufill; el de Bagur, Sebastián Puig Carreras y el de San Juan de Mollet, José Boada Soier.

Ha ingresado en el Manicomio provincial, el presunto alienado Buenaventura Codina Pujol, de 58 años de edad y natural de Hostalrich.

Se ha autorizado al vecino de Barcelona don José Manuel Roca, para remitir ocho sacos de perdigones á Joaquín Ribas, de Santa Coloma de Farnés y diez á Francisco Llerens, de Breda.

Dicen de Olot, que hallándose descargando muebles en la tarde del sábado desde un tercer piso de una casa de aquella villa el vecino de Castellfullit, Andrés Vagué Vila, al dejar caer á la calle uno de los bultos, lo hizo con tan mala suerte que dió en la cabeza de Juan Fernandez Terremoto, el cual falleció ocho horas después.

Al darse cuenta de lo ocurrido el Andrés Vagué, se ausentó inmediatamente de Olot refugiándose en Castellfullit en cuya población fué detenido por la benemérita y puesto á disposición del señor Juez de primera Instancia de aquel partido.

Por real orden del Ministerio de la Guerra le ha sido concedido á nuestro particular amigo D. Francisco Pinzón Seleque, comandante de Infantería, el retiro definitivo con el haber mensual de 375 pesetas que le han de ser abonadas por la Tesorería de esta provincia.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia el carabinero de nueva entrada Francisco Mari Mari.

En virtud de haber sido anulado en la última semana por el Administrador de Hacienda de esta provincia el reparto de consumos de Llagostera, el celeberrimo alcalde de aquella villa reunió el domingo último á los representantes de la industria y del comercio con objeto de que se agremiasen, lo cual no pudo lograr, ni es fácil lograr, gracias á las razones de peso expuestas en la reunión por varios importantes comerciantes.

Bien cara le vá saliendo su gestión, más política que administrativa, á aquel alcalde.

Lo de Cuba

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba en el que el general Weyler comunica que desde el día 4 del corriente en Manzanillo y Holguín se han hecho varios muertos y 80 heridos.

Nosotros tuvimos un capitán y 11 de tropa heridos.

En virtud de confidencias recibidas por el general Luque, efectuó ésto operaciones de las que han resultado unos 100 heridos por parte del enemigo.

En Puerto Principe se han hecho á los rebeldes 12 muertos y se han presentado á indulto cinco con armas.

Por nuestra parte resultó herido el teniente de Tarragona Francisco Plaza y 35 de tropa.

En las Villas se han hecho á los rebeldes 35 heridos y varios muertos, por nuestra parte hubo dos muertos y 21 heridos.

Se han presentado á indulto 103 insurrectos armados y otros muchos sin armas.

En Matanzas se han hecho al enemigo 17 muertos y varios prisioneros, entre ellos el titulado coronel y administrador de Hacienda Emilio Dominguez y tras más. Por nuestra parte resultó muerto el teniente de María Cristina don Dionisio G. Lafuente y dos de tropa heridos. Se han presentado á indulto 34 armados y 60 sin armas.

Por confidencias se supo que en la provincia de la Habana las lomas del Grillo servían de guarida á los rebeldes.

En vista de esto salieron á operaciones los batallones de Almansa y Guipúzcoa, cuyas fuerzas, después de sostener un combate, destruyeron un campamento y recogieron once muertos, un herido y correspondencia. Por nuestra parte resultaron el teniente de cazadores señor Ulibarri y dos de tropa muertos y 48 heridos, entre ellos el comandante don Vicente Gil y el capitán Cipriano Ferrol. Quedan ocupadas las lomas.

Sigue diciendo el despacho oficial que en otros puntos de la provincia de la Habana se han hecho al enemigo 24 muertos y tres prisioneros y se le han cogido 29 fusiles y 10 caballos.

Por nuestra parte hubo dos muertos y cinco heridos.

Se han presentado á indulto 38 armados y otros tantos sin armas.

En Pinar del Río tuvo el enemigo 53 muertos y dos prisioneros y se le cogieron 29 fusiles.

Por nuestra parte hubo cinco heridos.

Se han presentado á indulto 59 insurrectos con armas y 160 sin ellas.

Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 17 Agosto de 1897 ◆

Interior	64'50	Alfonso	29'30
Exterior	80'82	Isabel	34'30
Cubas 86	95'50	Onzas	30'70
> 90	79'70	Oro de 4 ds.	30'40
Nortes	21'55	Oro > 2 y 1 ds.	28'00

Giros

Paris vista 31'30 || Londres vista 33'10

CUPONES

Vencimiento primero de Julio próximo

Cubas 1886 y 90.	29'00
Exterior.	28'50
Interior y Amortizable.	7'50

BOLSÍN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17.

Ha circulado al rumor de que el señor Bosch y Fustigueras está dispuesto á abandonar la política del señor Romero Robledo para seguir el general de su partido.

Esto significa que el señor Bosch se inclina á la unión con los silvelistas.

Se ha hablado de este rumor porque

parece que al separarse el señor Bosch del señor Romero Robledo se de pejará un tanto la situación ante el público.

—Por informes fidedignos se sabe que la situación política ha quedado definida en la siguiente forma:

Seguirá gobernando Azcárraga, modificándose ligeramente el personal.

Le apoyarán todos los conservadores y no le hostilizará Silvela.

—Además de lo dicho anteriormente, asegúrase que en otoño subirán al poder los liberales.

Entonces la mayoría de los conservadores facilitarán la proyectada reconciliación con los silvelistas.

Se acatará la jefatura del señor Silvela, separándose del partido los romeristas y algunos de los elementos que dirigió el señor Cánovas y que siguen mostrándose intransigentes y contrarios á estos proyectos.

—Ha vuelto á conferenciar el señor Pidal con el señor Romero Robledo.

En esta entrevista cada uno ha insistido en su respectivo punto de vista.

El señor Romero Robledo ha marchado ya á Antequera.

—Es probable que el jueves sea ejecutado el asesino del señor Canovas.

—No es exacto que el señor Elduayen tenga el propósito de retirarse á la vida privada.

—Mientras en algunos círculos se afirma que el viaje del señor Pidal á San Sebastian no tiene mucha importancia política, algunos conservadores afirman que el señor Pidal no ira ahora á San Sebastian.

—Los que dan por seguro que el general Azcárraga ocupará definitivamente la presidencia del Consejo dicen que cuando esto ocurra, algunos ministros presentarán la dimisión con carácter de irrevocable.

Dicen los que aardean de bien informados, que en el gabinete se escargará el marqués de Pidal de la cartera de Gracia y Justicia.

Los silvelistas afirman que en Hacienda entrará el señor Villaverde.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS
CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA
Y DE ALGODON.—FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBO

**PLATERIA, 30 Y CORT-REAL 29
(CUATRE CANTONS)**

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES
GRANADINAS LISAS Y CON CENEFA
ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION
LANAS NEGRAS Y DE COLORES.

Taller de camisería

y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una
Camisas de hilo festoneadas á mano	» 4 » »
Idem de madapolán con tira bordada	» 1 » »
Pantalones de idem con idem	» 1'25 »
Enaguas de madapolán, brillante y batista	» 2 »
Chambras de idem idem con idem	1'25
Cuerpos de idem idem con idem	2'00
Gorras de idem idem con idem	0'50
Peinadores	5'00

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 150 á 1000 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo	desde 10 á 200 pesetas
Camisas de hilo	» 1 á 6 »
Chambras de moda brillante y batista	» 75'5 »
Saquitos de piqué acolchado	» 1 á 4 »
Vestidos de piqué brillante y acolchado	» 2'50 á 12 »
Pañales de hilo	» 1'50 á 5 »
Mantillas	» 1'50 á 40 »
Fejas adamasadas	» 50 á 2 »
Cañidores	» 50 á 1,50 »
Tohallas de hilo con fleco	» 1'50 »
Porta-bebés	» 3 á 10 »

Gran surtido de gorritas

Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA
NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA
CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,
—YUTES—

J. ORIOL CARBO

**PLATERIA 30 Y CORT-REAL 29
(CUATRE CANTONS)**

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS
ACOLCHADOS
—
GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

J. ORIOL CARBO
Plateria, 30 y Cort-Real, 29
(CUATRE CANTONS)

J. ORIOL CARBO
Plateria 30 y Cort-Real, 29
(CUATRE CANTONS)

Al fin solo quedaron seis hombres.
Pero en vez de seguir aquel difícil asalto al descubierto, retrocedieron y se replegaron á la carrera á los árboles inmediatos, mientras López cargaba de nuevo su arma.
De pronto López no vió á nadie.
Los indios se habían ocultado entre la maleza.
Al alarido anterior había sucedido un profundo silencio.
Pero López estaba seguro de que los pieles rojas no se habían aún retirado.
No había visto entre ellos á Miantucacuc, pero estaba seguro de su presencia en aquellos lugares y lo temía todo de la astucia del gran jefe indio, demasiado acostumbrado á aquel género de combates y experimentado y práctico en ellos.
Entonces se le ocurrió que Miantucacuc podía incendiar la selva: los árboles estaban demasiado próximos á la roca, la cubrían con sus copas gigantescas, y el fuego debía caer sobre la plataforma.
Procurar retirarse al interior era arrostrar una muerte segura; las piedras, tras las cuales se ocultaba, estaban más bajas que la entrada de la caverna; para á ella era necesario ponerse al descubierto; en el momento que esto hiciera podía contar con algunos balazos, porque un indio jamás yerra un tiro.
López estaba completamente sitiado, enclavado en el lugar en que se encontraba sin poderse mover en él.
Los indios no hacían fuego.
No producían el más leve ruido.
Y sin embarho, López tenía la seguridad, la certeza de que estaban allí.
Porque un indio, si dispusiera de la eternidad, se estaría toda una eternidad acechando á su enemigo.
Por lo tanto, no se atrevía á levantarse.
Y María estaba descubierta al fuego, desmayada, ó acaso muerta.
Cuando López volvía la cabeza hacia ella, la veía inmóvil y silenciosa.
La situación de López era horrible.

Para llegar á ella no había ni un sendero.
López se detuvo, bajó del caballo entre sus brazos á María, y cargándola sobre sus hombros, empezó á trepar por la roca con gran dificultad y peligro, asiéndose á las escabrosidades.
Después de mucho tiempo y fatiga, llegó á una pequeña plataforma, cerca de la punta de la roca, donde se abría la grieta,
Una vez allí, dejó en tierra á María, y descansó.
—¿A qué hemos subido aquí, Severo?—dijo la joven.
—Tu padre nos busca indudablemente,—contestó López.
María se estremeció.
—Si nos encuentra, nos matará,—dijo.
—Es muy difícil que nos encuentre; hemos llegado hasta el pié de la roca por el lecho del arroyo que tuerce alrededor de ella, y luego sigue; tu padre y los pieles rojas, seguirán por el arroyo, pasarán junto á nosotros buscando un lugar en la orilla donde vuelvan á aparecer las huellas, y se alejarán hasta donde, allá muy lejos, el arroyo cae en el río.
María, estamos completamente seguros.
Esta roca es demasiado dura, y no han quedado absolutamente en ella señales de nuestro paso; tu padre se extraviará, encontrará otras huellas allá abajo, y las seguirá.
Nosotros permaneceremos aquí hasta que des á luz nuestro hijo.
—¡Aquí! ¡en esta horrible soledad!
—Yo tenía interés en tener un asilo seguro; un día encontré esta roca, trepé á ella y encontré dentro una caverna bastante capaz, una especie de caracol de piedra; aquí tengo depositadas mis riquezas.
—¡Tus riquezas!
—Sí, ven, entremos.
—Está muy oscuro,—dijo María deteniéndose á la entrada de la caverna.
López entró sólo, hizo fuego con un eslabón y un pedernal, y encendió una linterna que tomó de sobre una saliente de la roca.
—Ya está! —dijo López.

LA ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Queen. (En la cual está ya fusio- nada la compañía de seguros

Las garantías que ofrece la Compañía Royal Insurance Company á sus aseguradores, tanto por su puntualidad en el pago de los siniestros, como en la acertada inversión de sus 200.000.000 de francos (40 millones de duros) que posee, le pone sin duda alguna, á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia, antes al contrario, se ha mostrado siempre más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por decreto del Gobierno español de primero de Octubre de 1873 habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Desde 8 de Julio ha quedado nombrado agente para esta capital y provincia de la expresada Compañía don Ramón Gisbert y Ribet, calle Nueva del Teatro, 4, entre-suelo.

Aprendiz: se necesita uno en la imprenta de este periódico.



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Desoidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS Pianos y harmoniums superiores

precios baratisimos, al contado y á plazos COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO Juan Ayné Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 Barcelona

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1'50 pts.
Fuera de Gerona. 3 id.
Ultramar y Extranjero. . . 15 id.

Número suelto. 5 cts.
Número atrasado 15 id.
Paquetes de 25 números. . . 1'25id.

Pago adelantado

Redacción y Administración Albareda, 15. segundo

Anuncios, remitidos y esquelas á precios módicos

Entonces María vió una especie de aparato de madera.

Era un cabestrante, del cual se avanzaba una especie de percha fuerte con una polea á su extremo.

—¿Para qué es eso?—dijo María.

—Ahora verás: yo lo he previsto todo.

López empujó hacia fuera el cabestrante, que adelantó sobre sus ruedas; muy pronto la percha, que estaba adherida á él por un extremo, estuvo por el otro fuera de la cortadura de la roca.

—Con ese cabo que está puesto en la polea,—dijo López,—puedo bajar con suma facilidad, atar a mi caballo, subir después y luego elevar hasta aquí á Galán con su carga; luego, cuando el aparato desaparezca, ¿quién puede sospechar que ha subido hasta aquí un caballo?

¡Oh! ¡Cuán ingenioso eres!

—La necesidad aguza el entendimiento y hace ejecutar cosas superiores á las fuerzas humanas.

Yo he labrado ese cabestrante cuya madera he cortado de la selva: yo, á fuerza de constancia y de esfuerzos, me he procurado un refugio seguro, tengo víveres y municiones para mucho tiempo, y como la roca solo tiene acceso, y aún así muy difícil por esta parte, oculto entre esas dos piedras que vienen á ser una aspillera natural, tendido en tierra con mi carabina de dos cañones, puedo defenderme de un ejército.

Pero es necesario ocultar, María, cuanto antes todo cuanto pudiera denunciarnos.

Y López aseguró el cabestrante por medio de un cable saliente de la roca, se ató á la cintura el cabo que estaba puesto en la polea, y asiendo el otro extremo del cabo, se dejó ir abajo con suma rapidez y absolutamente sin peligro.

Cuando estuvo abajo, ató perfectamente á su caballo por debajo de la carga, trepó por las escabrosidades de la roca con mucha más rapidez que cuando había trepado con María, y una vez en la plataforma puso el extremo del cabo en el cilindro del cabestrante, y valiéndose de las palancas, izó á su caballo y empezó á subirlo con su carga.

La operación era sumamente fatigosa

María ayudaba á López.

Pero de repente faltó el peso del caballo cuando ya estaba próximo á la altura, cedió el cilindro y López y María cayeros de espaldas.

Un estampido de fusil retombó al mismo tiempo en la selva.

Una bala había cortado el cabo que sostenía á Galán.

El pobre animal había caído desde una altura hasta el arroyo rebotando de una manera sorda en la roca hasta el lecho del arroyo.

Un alarido de triunfo había salido de la selva y al mismo tiempo adelantaron muchos pieles rojas.

López se había levantado instintivamente y corrió en busca de su carabina.

María no se había levantado.

Se había herido gravemente al caer, en la parte posterior de la cabeza. López lo vió, pero no tuvo tiempo de socorrerla.

Los indios adelantaron saltando, aullando, con los fusiles preparados en dirección á la roca.

López se echó en tierra, asomó la boca de su carabina por entre las dos piedras que había indicado antes á María, y soltó uno tras otro dos certeros disparos.

Dos pieles rojas cayeron heridos en la cabeza.

Una descarga contestó á los disparos de López.

Las balas vinieron á dar en las piedras que le cubrían, mientras López cargaba, los indios adelantaron.

López apuntó de nuevo, y al apuntar contó sus enemigos.

Eran veinte, á más de los que habían muerto.

Disparó y otros dos indios cayeron.

Pero los restantes habían llegado al pié de la roca y empezaban á trepar por ella, aunque con suma dificultad.

López siguió haciendo fuego.

A cada doble disparo caían dos salvajes.

Los que quedaban vivos rugían de rabia.